



**Sesión número 07 Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato**

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las **10:40 diez horas con cuarenta minutos**, del día lunes **30 treinta de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve**, en la sala de juntas, dentro de las instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, ubicadas en: Calle Libertad número 22 veintidós Zona Centro de este Municipio, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo siendo:

Ing. Alejandro Alanís Chávez (Presidente), Ing. Arturo Castillo Serrano (Secretario), C.P. Gabriela Ramírez Quiroz (Tesorero), C.P. José Manuel Enríquez Gallardo (Vocal), Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma (Vocal), Ing. Martín Paulino Sandoval Salmerón (Vocal), Ing. Jorge Flores Lara (Vocal) y el Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo (Vocal); acto seguido se procede a la celebración de la Sesión número 07 siete Ordinaria del Consejo Directivo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 21 fracción I y II del Reglamento del Organismo Operador bajo el siguiente orden del día:

- I. Toma de asistencia de los presentes.
- II. Declaratoria del quorum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Conforme a los artículos 30 y 35 fracción II del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Presentación y aprobación en su caso, de la baja definitiva de la **C.P. Violeta Cruz Martínez**, servidor público número **317 trescientos diecisiete**, con cargo de **Analista Financiero "A"**, únicamente de su cargo como Contralora Interna del SAPAM, al no colmar los requisitos estipulados en el artículo 20 fracción V, del ya citado Reglamento. (Se pone a consideración).
- V. Conforme al artículo 30 del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, en relación directa al artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; y artículos 35 fracción II, 51, 52 y 53 del Reglamento ya citado. Aprobar para el estudio, planeación, ejecución, control y despacho de la competencia de la Contraloría Interna del SAPAM, el Director General nombra para que goce de la facultad al servidor público número **356 trescientos cincuenta y seis**, con cargo de **Responsable de Adquisiciones**, a la **C.P. Irma Morales Casiano**. (Se pone a consideración).
- VI. En el supuesto de ser aprobado por este H. Consejo, se procede a la toma de protesta como **Contralor Interno del SAPAM**, a la **C. P. Irma Morales Casiano**, servidor público número **356 trescientos cincuenta y seis**, con cargo de **Responsable de Adquisiciones del SAPAM**.
- VII. Presentación y aprobación en su caso de la Segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud emitida por el P.F.R. Francisco Caballero Alcántara, Rector del Templo de la Merced de Valle de Santiago, Guanajuato; que a la letra dice: "*En esta oportunidad nos comunicamos con usted con motivo de No. de contrato 004538, R.P.U 101070045380 y no. de contrato 004534 R.P.U 101070045340, en el cual se hace conocimiento un adeudo por \$3,533.86 y al no contar con una solvencia económica para dicho pago, solicitamos de manera respetuosa nos pudiera considerar en sesión de consejo alguna condonación, subsidio, o lo que en sus manos esté apoyarnos para seguir destinando el recurso que se produce día para cubrir las necesidades de la comunidad*" (Sic), con fecha de recepción el día 17 de septiembre del año en curso, ante el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.



IX. Asuntos Generales. -----

X. Cierre de Sesión. -----

I. Se procedió a pasar lista de asistencia por el **Ing. Arturo Castillo Serrano**, Secretario del Consejo Directivo, encontrándose presentes: **08 ocho** miembros de este consejo. -----

II. Al estar presentes **08 ocho** de los integrantes del Consejo Directivo de SAPAM, y verificar que existe quórum conforme al artículo 28 del Reglamento que rige la materia, por lo que se declara legalmente instalada la sesión. -----

III. Acto seguido se da lectura del orden del día, el pleno del consejo aprueba por unanimidad de votos el orden del día ya señalado, con: **08 ocho** votos a favor. -----

IV. El **Ing. Arturo Castillo Serrano**, Secretario del Consejo Directivo, hace extensiva la renuncia para la baja definitiva de la **C. Violeta Cruz Martínez**, servidor público número **317 trescientos diecisiete**, con cargo de **Analista Financiero "A"**, de su cargo como Contralora Interna del SAPAM, al no colmar los requisitos estipulados en el artículo 20 fracción V, y en base a los artículos 30 y 35 fracción II todos ellos del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Presentación y aprobación en su caso (Se pone a consideración). -----

Al someterse a consideración dicha baja, por el H. Consejo Directivo, es aprobado por unanimidad de votos, este punto del orden del día, con **08 ocho votos a favor**. -----

V. El Secretario del Consejo Directivo, **Ing. Arturo Castillo Serrano**, Conforme al artículo 30 del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, en relación directa al artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; y artículos 35 fracción II, 51, 52 y 53 del Reglamento ya citado. De manera expositiva pone a consideración para el estudio, planeación, ejecución, control y despacho de la competencia de la Contraloría Interna del SAPAM, el Director General nombra para que goce de la facultad al servidor público número **356 trescientos cincuenta y seis**, con cargo de **Responsable de Adquisiciones**, a la **C. P. Irma Morales Casiano**. (Se pone a consideración). -----

VI.- Al ser aprobado por este H. Consejo, se procede a la toma de protesta como **Contralor Interno del SAPAM**, a la **C. Irma Morales Casiano**, servidor público número **356 trescientos cincuenta y seis**, con cargo de **Responsable de Adquisiciones del SAPAM**.

Acto seguido el pleno del consejo al aprobar por unanimidad, con **08 ocho** votos a favor, derivado de lo anterior, se procede a la toma de protesta como **Contralor Interno del SAPAM**, a la **C. P. Irma Morales Casiano**, toma de protesta a cargo del **Presidente** de este Consejo Directivo, el **Ing. Alejandro Alanís Chávez**, el cual en uso de la voz expresa: “¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, el Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, demás normativa y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de **“Contralor Interno del SAPAM”**”, que los ciudadanos Consejeros, de este H. Consejo Directivo del SAPAM, le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”, en uso de la voz. La **C. P. Irma Morales Casiano**, responde: “Si Protesto”, acto seguido en uso de la voz por el C. Presidente del Consejo Ing. **Alejandro Alanís Chávez**: “Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demande”. -----



# Valle de Santiago

H. Ayuntamiento 2018-2021



Tel. 64 3 00 21  
Libertad No. 22  
Zona Centro  
C.P 38400  
Valle de Santiago Gto.

VII.- El Ing. Arturo Castillo Serrano, Secretario del Consejo Directivo, confiere el uso de la voz a la Lic. Yuliana Elizabeth Hernández Díaz de León, servidor público número 347 trescientos cuarenta y siete, con cargo de Coordinadora Administrativa, para la presentación y aprobación en su caso de la Segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato; la cual de manera iconográfica proyecta el desglose por rubro de cada una de las modificaciones de egresos que se pretende realizar, y se entrega a la(o)s Consejera(o)s de forma impresa, el proyecto de dicha modificación. Acto seguido se pone a consideración del pleno del Consejo Directivo y este aprueba por unanimidad de votos, la Segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato; de este punto del orden del día, con **09 nueve votos a favor**. -----

VIII.- El Secretario del Consejo Directivo, el Ing. Arturo Castillo Serrano, concede nuevamente el uso de la voz a la Lic. Ma. Cecilia Azarael Flores Olmos, servidor público número 355 trescientos cincuenta y cinco, con cargo de Asesor jurídico del SAPAM, para la lectura y consecuente explicación de la solicitud emitida por el P.F.R. Francisco Caballero Alcántara, Rector del Templo de la Merced de Valle de Santiago, Guanajuato; que a la letra dice: "En esta oportunidad nos comunicamos con usted con motivo de No. de contrato 004538, R.P.U 101070045380 y no. de contrato 004534 R.P.U 101070045340, en el cual se hace conocimiento un adeudo por \$3,533.86 y al no contar con una solvencia económica para dicho pago, solicitamos de manera respetuosa nos pudiera considerar en sesión de consejo alguna condonación, subsidio, o lo que en sus manos esté apoyarnos para seguir destinando el recurso que se produce día para cubrir las necesidades de la comunidad" (Sic), con fecha de recepción el día **17 de septiembre del año en curso**, ante el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. -----

Derivado de lo anterior se somete a consideración de este H. Consejo Directivo y se determina lo siguiente. **ACUERDO:** -----

1.- Condonación total del pago por concepto de adeudo por el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, la cual asciende a la cantidad de **\$3,533.86** (tres mil quinientos treinta y tres pesos con ochenta y seis centavos 86/100 moneda nacional), que abarca el periodo del **14 catorce de mayo del 2019 dos mil diecinueve, al 14 catorce de agosto del 2019 dos mil diecinueve**, del número de contrato 004538, R.P.U 101070045380. -----

2.- Además, se acuerda que se otorgará el beneficio que marca el artículo 43 fracción II inciso b), de la Ley de Ingresos para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2019, que estipula lo siguiente: "b) Las asociaciones civiles sin fines de lucro, como Alcohólicos Anónimos, Asilos de ancianos entre otros, podrán solicitar y obtener un descuento de hasta el 25%, en los primeros 15 m<sup>3</sup> de consumo, a partir de los 16 m<sup>3</sup>, se pagará de acuerdo a la tarifa que corresponda (Sic)". Cabe mencionar que el servicio de agua mensual seguirá su curso, siempre y cuando se cumpla con los pagos, y generará un costo habitual según su consumo y particularidades de contrato primigenio. -----

3.- Lo anterior con la salvedad para que tenga bien a solicitar mediante oficio, la instalación de un aparato medidor con costo a su cargo y así regularizar su situación, del número de contrato 004538, R.P.U 101070045380 y del contrato 004534 R.P.U 101070045340, y poder determinar su consumo exacto, conforme a lo establecido en los artículos 118 y 119 del multicitado Reglamento del SAPAM, como corresponde, de lo contrario se suspenderá la asignación de agua, por falta de información del presente requerimiento. Así mismo se informa que el segundo de los multicitados contratos se cambiara la tarifa a "Servicio Público". -----

Bajo la misma tesitura se somete a consideración de este H. Consejo Directivo su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad de votos, este punto del orden del día, con **09 nueve votos a favor**. -----

IX.- Sin Asuntos generales que desahogar. -----

X. Cierre de sesión, con lo anterior y siendo las **12:01 doce horas con un minuto**, de esta fecha, se procede a cerrar la redacción del acta de sesión de Consejo Directivo, firmándola para hacer constar lo asentado por el suscripto Secretario y quienes participaron en esta. --



Ing. Alejandro Alanís Chávez



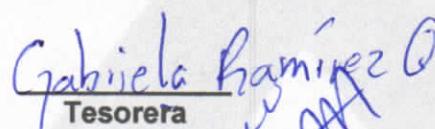
Presidente

Ing. Arturo Castillo Serrano



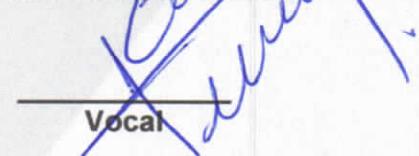
Secretario

C.P. Gabriela Ramírez Quiroz



Tesorera

C.P. Irma Morales Casiano



Vocal

Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo



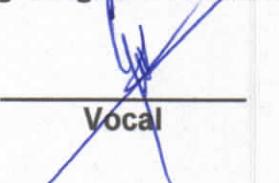
Vocal

C. P. José Manuel Enríquez Gallardo



Vocal

Ing. Jorge Flores Lara



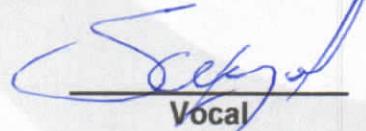
Vocal

Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma

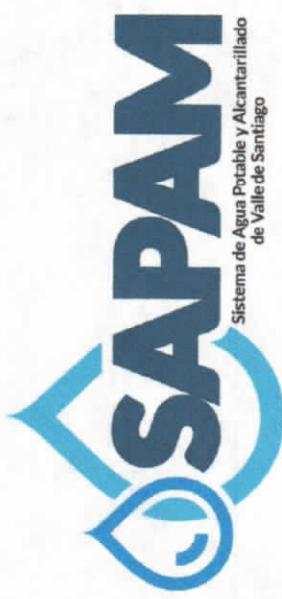


Vocal

Ing. Martín Paulino Sandoval Salmerón



Vocal



# Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago.

Segunda Modificación

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2019

*P  
G M  
A X  
U  
O M*



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago  
Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Fuente de Financiamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02/01/2013 y reformado el 20/12/2016

En apego al Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Fondo de Inversión	Pronóstico de Ingresos	Primer Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación	%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>							
1. NO ETIQUETADO		<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	-	-	<b>55,147,615.47</b>	<b>100.00%</b>
14. Ingreso Propio	1400318. Ingresos Propios	344,792.06	344,792.06	-	-	344,792.06	0.63%
14. Ingreso Propio	1400319. Ingresos Propios	52,001,567.15	52,001,567.15	-	-	52,001,567.15	94.30%
15. Recursos Federales	1500519. Recursos Federales	2,293,780.00	2,293,780.00	-	-	2,293,780.00	4.15%
17. Otros Recursos de Libre Disposición	1701119. Otros Recursos de Libre Disposición	507,476.26	507,476.26	-	-	507,476.26	0.92%

*D. M. V. S. M. C. A. M.*

*P*



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago  
Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Rubro  
En apego a la Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 11/06/2018

Rubro	Descripción	Pronóstico de Ingresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación	%
1000	IMPUUESTOS	-	-	-	-	-	-
2000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
3000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
4000	DERECHOS	51,998,779.63	51,998,779.63	-	-	51,998,779.63	94.29%
5000	PRODUCTOS	2,787.52	2,787.52	-	-	2,787.52	0.01%
6000	APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
7000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-
8000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS	2,801,256.26	2,801,256.26	-	-	2,801,256.26	5.07%
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-	-	-
0000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	344,792.06	344,792.06	-	-	344,792.06	0.63%
Total Presupuesto de Ingresos		55,147,615.47	55,147,615.47	-	-	55,147,615.47	100.00%

*corriente* *14/07/2018* *AM* *AS* *MM* *AP*

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**Prontórico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación  
Resumen por Rubro y Tipo

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 11/06/2018, así como el Clasificador por Rubro de Ingresos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02/01/2013 y 27/09/2018

CRI	Tipo	Pronóstico de Ingresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
	<b>TOTAL</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	-	-	<b>55,147,615.47</b>
<b>1</b>	<b>Impuestos</b>					
11	Impuestos Sobre los Ingresos	-	-	-	-	-
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	-	-	-	-	-
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-	-	-	-	-
14	Impuestos al Comercio Exterior	-	-	-	-	-
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-	-	-	-	-
16	Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-
17	Accesorios de Impuestos	-	-	-	-	-
18	Otros Impuestos	-	-	-	-	-
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-
	<b>2</b>	<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>				
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-
22	Cuotas para la Seguridad Social	-	-	-	-	-
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-	-	-	-	-
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-
	<b>3</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>				
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-	-	-	-	-
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-
	<b>4</b>	<b>Derechos</b>				
41	Derechos por el Uso ,goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-
42	Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	-	-	-	-	-
43	Derechos por Prestación de Servicios	51,998,779.63	51,998,779.63	-	-	51,998,779.63

*carlos* *CHM* *XHSSay* *P*

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**

Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 11/06/2018, así como el Clasificador por Rubro de Ingresos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02/01/2013 y 27/09/2018

CRI	Tipo	Pronóstico de Ingresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
44	Otros Derechos	-	-	-	-	-
45	accesorios de Derechos	-	-	-	-	-
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios fiscales Anteriores Pendientes de liquidación o Pago	-	-	-	-	-
<b>5</b>	<b>Productos</b>					
51	Productos	2,787.52	2,787.52	-	-	2,787.52
52	Productos de capital (Derogado)	-	-	-	-	-
59	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-
<b>6</b>	<b>Aprovechamientos</b>					
61	Aprovechamientos	-	-	-	-	-
62	Aprovechamientos Patrimoniales	-	-	-	-	-
63	Accesorios de Aprovechamientos	-	-	-	-	-
69	Aprovechamiento no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-
<b>7</b>	<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>					
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-	-	-	-	-
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-

P  
X & Say  
CJ  
un  
U

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**

Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Rubro y Tipo  
En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 11/06/2018, así como el Clasificador por Rubro de Ingresos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02/01/2013 y 27/09/2018

CRI	Tipo	Pronóstico de Ingresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-	-	-	-	-
79	Otros Ingresos	-	-	-	-	-
<b>8</b>	<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos Distintos de Aportaciones</b>	-	-	-	-	-
81	Participaciones	-	-	-	-	-
82	Aportaciones	-	-	-	-	-
83	Convenios	2,801,256.26	2,801,256.26	-	-	2,801,256.26
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-
85	Fondos distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-
<b>9</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones</b>	-	-	-	-	-
91	Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-
92	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	-	-	-	-	-
93	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-
94	Ayudas Sociales (Derogado)	-	-	-	-	-
95	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-
96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	-	-	-	-	-
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	-	-	-	-	-
<b>0</b>	<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>	-	-	-	-	-

*Conforme a la ley*

*OM*

*PA*

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**

Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Rubro y Tipo

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 11/06/2018, así como el Clasificador por Rubro de Ingresos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02/01/2013 y 27/09/2018

CRI	Tipo	Pronóstico de Ingresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
01	Endeudamiento Interno	-	-	-	-	-
02	Endeudamiento Externo	-	-	-	-	-
03	Fianciamiento Interno	344,792.06	344,792.06	-	-	344,792.06
08	Aplicación de Remanentes	-	-	-	-	-

*Y S M G  
A A A  
C C C  
J M*

*P*

CRI	Tipo	Pronóstico de Ingresos	En Apoyo a la Norma para Establecer la Estructura del Calendario de Ingresos Básica Mensual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2015 y reformado del 11/06/2018														
			Primeras Modificaciones	Aumento	Diminución	Segunda Modificación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
<b>TOTAL</b>		<b>55,147,615,47</b>	<b>55,147,615,47</b>			<b>55,147,615,47</b>	<b>4,595,634,62</b>										
<b>1. Impuestos</b>																	
11. Impuestos Sobre los Ingresos																	
12. Impuestos Sobre el Patrimonio																	
13. Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones																	
14. Impuestos al Comercio Exterior																	
15. Impuestos Sobre Nominas y Asimilables																	
16. Impuestos Ecológicos																	
17. Acreedores de Impuestos																	
18. Otros Impuestos																	
19. Causales no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago																	
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social																	
21. Aportaciones para Fondos de Vivienda																	
22. Cuotas para la Seguridad Social																	
23. Cuotas de Ahorro Iene al Retiro																	
24. Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social																	
25. Aportaciones de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social																	
3. Contribuciones de Mejoras																	
31. Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago																	
4. Derechos																	
41. Derechos por el Uso Gén.																	
42. Derechos de Dominio Público																	
43. Derechos a los hidrocarburos [Deregado]																	
44. Otros Derechos																	
45. Acreedores de Derechos																	
49. Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago																	
5. Productos																	
51. Productos																	
52. Productos de Capital [Deregado]																	
59. Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago																	
6. Aprovechamientos																	
61. Aprovechamientos Patrimoniales																	
63. Acceso los de Aprovechamientos																	
69. Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago																	
7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otras Intereses																	
71. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social																	
72. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado																	
73. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Parentales y Filiales/Comunica No Empresariales Y No Financieros																	
74. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Parentales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria																	
75. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Parentales Empresariales No Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria																	
76. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Parentales Empresariales No Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria																	
77. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Financieras Públicas con Participación Estatal Mayoritaria																	

V.A.C. 2019

C.R.I. 2019

C.R.I. 2019

En Apoyo a la Norma para Establecer la Estructura del Cálculo de los Ingresos Base Mínimos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado del 11/06/2018

CRI	Tipo	Pronóstico de Ingresos	Primer Modificación	Aumento	Diminución	Segunda Modificación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativos y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
79	Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,801,256.26	2,801,256.26	-	-	2,801,256.26	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02
81	Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
82	Abonaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
83	Convenios	2,801,256.26	2,801,256.26	-	-	2,801,256.26	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02	233,438.02
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
85	Fondos distintos de Abonaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
91	Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
92	Transferencias al Resto del Sector Público (Derecho)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
93	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
94	Ayudas Sociales (Derecho)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
95	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derecho)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
97	Transferencia del Fondo Maiceno del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	Ingresos Derivados de Financiamiento	344,792.06	344,792.06	-	-	344,792.06	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67
01	Enderciamiento Interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	Enderciamiento Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03	Ebananciamiento Interno	344,792.06	344,792.06	-	-	344,792.06	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67	28,732.67
06	Aplicación de Remanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

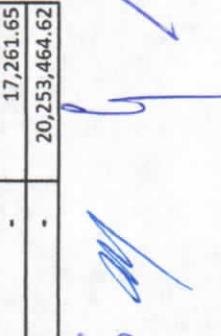
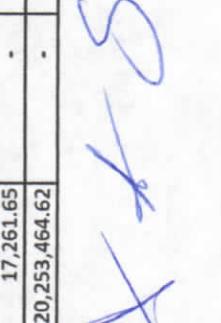
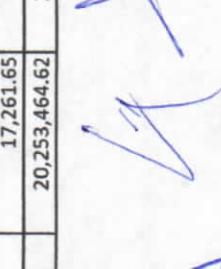
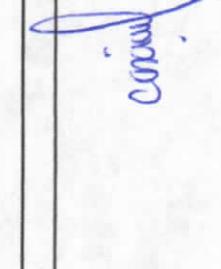
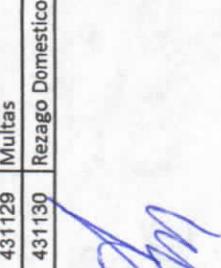
  
  
  
  
  
  
  


P

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**  
**Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación**

**Detallado**

FF	CE	CRI	Descripción	Pronóstico de Ingresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
<b>Presupuesto de Ingresos</b>				<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	-	-	<b>55,147,615.47</b>
<b>Derechos</b>				<b>51,998,779.63</b>	<b>51,998,779.63</b>	-	-	<b>51,998,779.63</b>
<b>Derechos por prestación de servicios</b>								
1400319	1.1.4	43	431101 Agua potable Domestica	11,701,541.62	11,701,541.62	-	-	11,701,541.62
1400319	1.1.4	43	431102 Agua potable Comercial	2,207,044.87	2,207,044.87	-	-	2,207,044.87
1400319	1.1.4	43	431103 Agua potable Industrial	1,297,430.91	1,297,430.91	-	-	1,297,430.91
1400319	1.1.4	43	431104 Agua potable Mixta	1,708,570.25	1,708,570.25	-	-	1,708,570.25
1400319	1.1.4	43	431105 Alcantarillado Domestica	1,743,589.27	1,743,589.27	-	-	1,743,589.27
1400319	1.1.4	43	431106 Alcantarillado Comercial	288,073.11	288,073.11	-	-	288,073.11
1400319	1.1.4	43	431107 Alcantarillado Industrial	141,926.17	141,926.17	-	-	141,926.17
1400319	1.1.4	43	431108 Alcantarillado Mixta	230,737.34	230,737.34	-	-	230,737.34
1400319	1.1.4	43	431109 Tratamiento agua residual Domestica	1,709,688.47	1,709,688.47	-	-	1,709,688.47
1400319	1.1.4	43	431110 Tratamiento agua residual comercial	282,453.76	282,453.76	-	-	282,453.76
1400319	1.1.4	43	431111 Tratamiento agua residual Industrial	139,055.03	139,055.03	-	-	139,055.03
1400319	1.1.4	43	431112 Tratamiento agua residual Mixta	224,603.43	224,603.43	-	-	224,603.43
1400319	1.1.4	43	431113 Contratos agua potable	63,085.12	63,085.12	-	-	63,085.12
1400319	1.1.4	43	431114 Duplicados	7,031.85	7,031.85	-	-	7,031.85
1400319	1.1.4	43	431115 Constancias	10,044.78	10,044.78	-	-	10,044.78
1400319	1.1.4	43	431116 Cambio de titular	11,196.36	11,196.36	-	-	11,196.36
1400319	1.1.4	43	431117 Suspension Voluntaria	19,634.17	19,634.17	-	-	19,634.17
1400319	1.1.4	43	431118 Reactivacion	3,808.52	3,808.52	-	-	3,808.52
1400319	1.1.4	43	431119 Desasolve domestico	39,060.28	39,060.28	-	-	39,060.28
1400319	1.1.4	43	431120 Reconexion	250,537.23	250,537.23	-	-	250,537.23
1400319	1.1.4	43	431121 Agua p/pipas	45,531.44	45,531.44	-	-	45,531.44
1400319	1.1.4	43	431122 Transporte de agua	211,953.72	211,953.72	-	-	211,953.72
1400319	1.1.4	43	431123 Desasolve no domestico	123,132.24	123,132.24	-	-	123,132.24
1400319	1.1.4	43	431124 Incorporacion individual	346,454.57	346,454.57	-	-	346,454.57
1400319	1.1.4	43	431125 Incorporacion comercial	0.00	0.00	-	-	0.00
1400319	1.1.4	43	431126 Incorporacion a red	255,082.98	255,082.98	-	-	255,082.98
1400319	1.1.4	43	431127 Revision de proyecto	0.00	0.00	-	-	0.00
1400319	1.1.4	43	431128 Inspeccion general	35,548.28	35,548.28	-	-	35,548.28
1400319	1.1.4	43	431129 Multas	17,261.65	17,261.65	-	-	17,261.65
1400319	1.1.4	43	431130 Rezago Domestico	20,253,464.62	20,253,464.62	-	-	20,253,464.62



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago  
Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Detailedo

FF	CE	CRI	Description	Ingresos	Pronóstico de Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
1400319	1.1.4	43	431131 Rezago Comercial	3,579,621.48	3,579,621.48	-	-	3,579,621.48
1400319	1.1.4	43	431132 Rezago Industrial	669,450.82	669,450.82	-	-	669,450.82
1400319	1.1.4	43	431133 Rezago mixto	1,991,918.27	1,991,918.27	-	-	1,991,918.27
1400319	1.1.4	43	431134 Recargos	308,501.73	308,501.73	-	-	308,501.73
1400319	1.1.4	43	431135 Gastos de ejecucion	2,966.66	2,966.66	-	-	2,966.66
1400319	1.1.4	43	431136 Tomas de agua potable	541,343.35	541,343.35	-	-	541,343.35
1400319	1.1.4	43	431137 Cuadro de medicion	147,978.17	147,978.17	-	-	147,978.17
1400319	1.1.4	43	431138 Medidores de agua potable	848,661.55	848,661.55	-	-	848,661.55
1400319	1.1.4	43	431139 Materiales e instalacion	9,478.85	9,478.85	-	-	9,478.85
1400319	1.1.4	43	431140 Por la venta de agua tratada	15,909.11	15,909.11	-	-	15,909.11
1400319	1.1.4	43	431141 Otros bienes	438,976.39	438,976.39	-	-	438,976.39
1400319	1.1.4	43	431142 Otros Servicios	76,431.21	76,431.21	-	-	76,431.21

	Productos		2,787.52	2,787.52			2,787.52
1400319	1.1.4	51	511001 Rendimientos bancarios	2,787.52	2,787.52	-	-

	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos Distintos Convenios		2,801,256.26	2,801,256.26			2,801,256.26
1500519	83	830101 PRODDER 2019	2,293,780.00	2,293,780.00	-	-	2,293,780.00
1400319	83	830102 Otros Convenios	507,476.26	507,476.26	-	-	507,476.26

	Ingresos Derivados de Financiamiento		344,792.06	344,792.06			344,792.06
1400318	08	830102 Aplicación de Remanente Recurso Propio	344,792.06	344,792.06	-	-	344,792.06

*Atencion a la Sra. M. V. A. y X*

*P*

*otro*

*Chu*

*Atencion a la Sra. M. V. A. y X*



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Fuente de Financiamiento

En apego al Clasificador por Fuentes de Financiamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02/01/2013 y reformado el 20/12/2016

Fuente de Financiamiento	Fondo de Inversión	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación	%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>4,607,705.05</b>		<b>55,147,615.47</b>	<b>100.00%</b>
<b>1. NO ETIQUETADO</b>							
14. Ingreso Propio	1400318. Ingresos Propios	344,792.06	-	-	-	344,792.06	0.63%
14. Ingreso Propio	1400319. Ingresos Propios	52,001,567.15	52,001,567.15	4,607,705.05	4,607,705.05	52,001,567.15	94.30%
15. Recursos Federales	1500519. Recursos Federales	2,293,780.00	2,293,780.00	-	-	2,293,780.00	4.15%
17. Otros Recursos de Libre Disposición	1701119. Otros Recursos de Libre Disposición	507,476.26	507,476.26	-	-	507,476.26	0.92%

4  
Hector Soto  
conforme  
John

P



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago  
Pronóstico de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Rubro  
En apego a la Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 11/06/2018

Rubro	Descripción	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	25,163,864.13	24,905,941.41	687,054.60	1,283,175.44	24,309,820.57	44.08%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,075,200.00	4,484,499.67	697,764.49	290,835.00	4,891,429.16	8.87%
3000	SERVICIOS GENERALES	17,589,051.34	18,579,420.19	3,110,385.96	379,000.00	21,310,806.15	38.64%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	275,500.00	301,337.18	42,500.00	-	343,837.18	0.63%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,457,900.00	1,332,468.86	70,000.00	268,594.61	1,133,874.25	2.05%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,586,100.00	5,543,948.16	-	2,386,100.00	3,157,848.16	5.73%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	-	-	-	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-
Total Presupuesto de Egresos		55,147,615.47	55,147,615.47	4,607,705.05	4,607,705.05	55,147,615.47	100.00%

*comisiones*  
*AM*  
*UAY*  
*AS*  
*JM*  
*Y*  
*P*



**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Rubro y Tipo  
En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015

COG	Capítulo, Concepto	Presupuesto de Egresos	Primer Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
<b>TOTAL</b>		<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>55,147,615.47</b>
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>25,163,864.13</b>	<b>24,905,941.41</b>	<b>687,054.60</b>	<b>1,283,175.44</b>	<b>24,309,820.57</b>
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		15,692,846.23	15,366,295.98	-	512,228.96	14,854,067.02
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		-	-	-	-	-
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		3,931,682.09	3,995,500.55	134,416.60	129,462.15	4,000,455.00
1400 Seguridad Social		4,368,375.81	3,896,507.28	252,638.00	613,484.33	3,535,660.95
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		1,170,960.00	1,647,637.60	300,000.00	28,000.00	1,919,637.60
1600 Previsiones		-	-	-	-	-
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		-	-	-	-	-
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>4,075,200.00</b>	<b>4,484,499.67</b>	<b>697,764.49</b>	<b>290,835.00</b>	<b>4,891,429.16</b>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		211,800.00	423,303.81	78,871.49	10,113.44	492,061.86
2200 Alimentos y utensilios		20,000.00	26,131.87	20,000.00	-	46,131.87
2300 Materiales primas y materiales de producción y comercialización		1,077,500.00	980,500.00	-	-	980,500.00
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		877,400.00	916,788.30	242,644.19	5,000.00	1,154,432.49
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		208,500.00	190,500.00	50,000.00	6,802.24	233,697.76
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		1,024,500.00	1,009,500.00	120,000.00	9,000.00	1,120,500.00
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		176,000.00	264,600.00	76,000.00	5,600.00	335,000.00
2800 Materiales y suministros para la seguridad		10,000.00	10,000.00	-	-	10,000.00
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		469,500.00	663,175.69	110,248.81	254,319.32	519,105.18
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>		<b>17,589,051.34</b>	<b>18,579,420.19</b>	<b>3,110,385.96</b>	<b>379,000.00</b>	<b>21,310,806.15</b>
3100 Servicios básicos		9,335,600.00	10,242,751.84	578,658.34	12,000.00	10,809,410.18
3200 Servicios de arrendamiento		358,360.00	215,000.00	-	80,000.00	135,000.00
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		1,479,560.00	1,520,960.00	215,204.98	227,000.00	1,509,164.98
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		57,000.00	84,000.00	-	-	84,000.00
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		3,456,000.00	3,604,390.81	973,522.64	-	4,577,913.45
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		35,000.00	35,000.00	13,000.00	25,000.00	23,000.00
3700 Servicios de traslado y viáticos		11,000.00	31,000.00	3,000.00	-	34,000.00
3800 Servicios oficiales		60,000.00	49,786.20	10,000.00	-	59,786.20
3900 Otros servicios generales		2,796,531.34	2,796,531.34	1,317,000.00	35,000.00	4,078,531.34
<b>4000 TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>275,500.00</b>	<b>301,337.18</b>	<b>42,500.00</b>	<b>-</b>	<b>343,837.18</b>
4100 Transferencias internas y asignaciones al sector público		24,000.00	24,000.00	-	-	24,000.00
4200 Transferencias al resto del sector público		-	-	-	-	-

*verifica* *W* *verifica* *W* *verifica* *W*



**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

**Resumen por Rubro y Tipo**

**En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015**

COG	Capítulo, Concepto	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
4300	Subsidios y convenciones	-	-	-	-	-
4400	Ayudas sociales	251,500.00	277,337.18	42,500.00	-	319,837.18
4500	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-
4700	Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-	-
4800	Donativos	-	-	-	-	-
4900	Transferencias al exterior	-	-	-	-	-
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,457,900.00</b>	<b>1,332,468.86</b>	<b>70,000.00</b>	<b>268,594.61</b>	<b>1,133,874.25</b>
5100	Mobiliario y equipo de administración	314,000.00	219,820.69	25,000.00	5,304.98	239,515.71
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,000.00	20,000.00	18,000.00	18,000.00	20,000.00
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-
5400	Vehículos y equipo de transporte	5,000.00	5,000.00	-	-	5,000.00
5500	Equipo de defensa y seguridad	35,000.00	10,000.00	-	-	10,000.00
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,083,900.00	1,077,648.17	27,000.00	245,289.63	859,358.54
5700	Activos biológicos	-	-	-	-	-
5800	Bienes inmuebles	-	-	-	-	-
5900	Activos intangibles	-	-	-	-	-
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>6,586,100.00</b>	<b>5,543,948.16</b>	<b>-</b>	<b>2,386,100.00</b>	<b>3,157,848.16</b>
6100	Obra pública en bienes de dominio público	6,586,100.00	4,025,654.87	-	2,386,100.00	1,639,554.87
6200	Obra pública en bienes propios	-	1,518,293.29	-	-	1,518,293.29
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
7100	Inversiones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-	-
7200	Acciones y participaciones de capital	-	-	-	-	-
7300	Compra de títulos y valores	-	-	-	-	-
7400	Concesión de préstamos	-	-	-	-	-
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-
7600	Otras inversiones financieras	-	-	-	-	-
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-	-	-	-
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
8100	Participaciones	-	-	-	-	-
8300	Aportaciones	-	-	-	-	-

*W.A. Say /*  
*Am. Can.*

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Resumen por Rubro y Tipo

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario

Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015

COG	Capítulo, Concepto	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
8500	Convenios	-	-	-	-	-
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>						
9100	Amortización de la deuda pública	-	-	-	-	-
9200	Intereses de la deuda pública	-	-	-	-	-
9300	Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-	-
9400	Gastos de la deuda pública	-	-	-	-	-
9500	Costo por coberturas	-	-	-	-	-
9600	Apoyos financieros	-	-	-	-	-
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADDEFAS)	-	-	-	-	-

D  
Hector Soto  
coronel  
JM

Código	Capítulo, Concepto	Presupuesto de Egresos para la Número para Establecer la Estructura del Calendario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013	Próximo Mes	Diciembre							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
<b>TOTAL</b>	<b>Presupuesto de Monto:</b>	<b>4,667,615,475.05</b>	<b>55,147,615,475.05</b>	<b>4,595,615,475.05</b>							
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>	<b>25,631,864.13</b>	<b>24,905,941.41</b>	<b>28,283,175.44</b>	<b>20,209,220.05</b>	<b>20,205,818.38</b>	<b>20,025,818.38</b>	<b>20,025,818.38</b>	<b>20,025,818.38</b>	<b>20,025,818.38</b>	<b>20,025,818.38</b>
1,100 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	15,366,295.98	-	512,228.06	14,854,067.02	1,437,838.92	1,237,838.92	1,237,838.92	1,237,838.92	1,237,838.92	1,237,838.92
1,200 Remuneraciones al personal de carácter especial	3,931,568.09	3,995,505.95	134,416.60	129,462.15	4,000,555.00	333,371.25	333,371.25	333,371.25	333,371.25	333,371.25	333,371.25
1,300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,385,375.81	3,896,507.28	252,638.00	252,638.00	284,638.41	294,638.41	294,638.41	294,638.41	294,638.41	294,638.41	294,638.41
1,400 Seguridad Social	1,170,960.00	1,647,637.60	300,000.00	28,000.00	1,919,637.60	159,969.80	159,969.80	159,969.80	159,969.80	159,969.80	159,969.80
1,500 Otras prestaciones sociales y económicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1,600 Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1,700 Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,075,200.00</b>	<b>4,484,499.67</b>	<b>697,764.49</b>	<b>290,825.00</b>	<b>4,894,229.16</b>	<b>407,619.10</b>	<b>407,619.10</b>	<b>407,619.10</b>	<b>407,619.10</b>	<b>407,619.10</b>	<b>407,619.10</b>
2,100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	211,800.00	423,303.81	78,871.49	10,113.44	492,061.86	41,005.16	41,005.16	41,005.16	41,005.16	41,005.16	41,005.16
2,200 Alimentos y utensilios	20,613.87	20,000.00	-	46,331.87	3,844,321	3,844,322	3,844,322	3,844,322	3,844,322	3,844,322	3,844,322
2,300 Materiales primas y materiales de producción y comercialización	1,077,000.00	980,500.00	-	980,500.00	1,154,334.49	96,202.71	81,708.33	81,708.33	81,708.33	81,708.33	81,708.33
2,400 Materiales y artículos de construcción y reparación	87,474.00	916,785.40	242,644.49	5,000.00	6,902.24	19,474.81	19,474.81	19,474.81	19,474.81	19,474.81	19,474.81
2,500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	208,500.00	199,500.00	1,009,500.00	50,000.00	50,000.00	244,379.76	197,481.81	197,481.81	197,481.81	197,481.81	197,481.81
2,600 Combustibles, lubricantes y utilities	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2,700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2,800 Materiales y suministros para la seguridad	10,000.00	10,000.00	264,600.00	76,000.00	5,600.00	335,000.00	27,916.67	27,916.67	27,916.67	27,916.67	27,916.67
2,900 Herramientas, efectos y accesorios menores	37,589,651.44	38,759,480.19	3,110,385.96	379,000.00	12,319,808.15	1,775,900.51	1,775,900.51	1,775,900.51	1,775,900.51	1,775,900.51	1,775,900.51
3,000 SERVICIOS GENERALES	9,335,600.00	10,242,751.84	578,658.34	12,000,000	9,000.00	1,120,500.00	93,375.00	93,375.00	93,375.00	93,375.00	93,375.00
3,100 Servicios de arrendamiento	358,860.00	215,000.00	-	80,000.00	135,000.00	11,250,000	11,250,000	11,250,000	11,250,000	11,250,000	11,250,000
3,200 Servicios de comunicación social y publicidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3,300 Servicios de tránsito y viajes	11,000.00	33,000.00	-	34,000.00	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33
3,400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	57,000.00	84,000.00	-	227,000.00	1,509,164.98	125,763.75	125,763.75	125,763.75	125,763.75	125,763.75	125,763.75
3,500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,456,000.00	3,604,390.81	973,522.64	-	4,577,913.45	381,492.79	381,492.79	381,492.79	381,492.79	381,492.79	381,492.79
3,600 Servicios de telecomunicaciones, telefonía y publicidad	35,000.00	13,000.00	25,000.00	12,000,000	12,000,000	11,250,000	11,250,000	11,250,000	11,250,000	11,250,000	11,250,000
3,700 Servicios de tránsito y viajes	61,000.00	33,000.00	-	34,000.00	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33	2,833.33
3,800 Servicios oficiales	60,000.00	49,766.20	10,000.00	-	59,766.20	4,982.18	4,982.18	4,982.18	4,982.18	4,982.18	4,982.18
3,900 Otros servicios generales	2,796,531.34	3,137,000.00	35,000.00	3,078,531.34	4,078,531.34	339,877.61	339,877.61	339,877.61	339,877.61	339,877.61	339,877.61
<b>4000 AVIADAS</b>	<b>275,500.00</b>	<b>301,337.48</b>	<b>42,500.00</b>	<b>-</b>	<b>343,897.18</b>	<b>28,653.10</b>	<b>28,653.10</b>	<b>28,653.10</b>	<b>28,653.10</b>	<b>28,653.10</b>	<b>28,653.10</b>
4,100 Transferencias internas y relaciones al sector público	24,000.00	-	-	24,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
4,200 Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4,300 Subsidios y convenciones	-	-	-	319,837.18	26,653.10	26,653.10	26,653.10	26,653.10	26,653.10	26,653.10	26,653.10
4,400 Aguas sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4,500 Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4,600 Transferencias a fiduciarios, mandatarios y otros asimilados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4,700 Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4,800 Transferencias al exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5,000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OTRAS PROPIEDADES	1,457,900.00	1,532,488.46	70,000.00	219,820.59	25,000.00	20,000.00	19,959,64	19,959,64	19,959,64	19,959,64	19,959,64
5,100 Mobiliario y equipo de administración	314,000.00	20,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	1,666,67	1,666,67	1,666,67	1,666,67	1,666,67
5,200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,000.00	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5,300 Equipo e instrumental médico de laboratorio	5,000.00	-	-	-	5,000.00	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67
5,500 Vehículos de defensa y seguridad	35,000.00	-	-	10,000,000	10,000,000	10,000,000	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33
5,600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,083,900.00	1,077,648.17	27,000.00	245,289.63	859,358.54	71,611.21	71,611.21	71,611.21	71,611.21	71,611.21	71,611.21
5,700 Acciones y demás instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5,800 Activos intangibles	6,545,498.46	5,943,105.00	4,025,654.87	1,518,293.29	-	-	-	-	-	-	-
5,900 Bienes en bienes de dominio público	6,586,100.00	6,586,100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6,000 Otro público en bienes propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>6000 INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROPIEDADES</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>	<b>111,039,07</b>
7,000 Proyectos productivos y acciones de fomento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,100 Inversiones para el mejoramiento de actividades productivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,200 Acciones y participación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,300 Compra de títulos y valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,400 Colocación de certificados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,500 Inversiones en fondos comunes, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,600 Otras inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,700 Transferencias para contingencias y otros erogaciones especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>8000 PARTECIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>1,518,293.29</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CON

*X X S W*

*John*



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago

Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013: Zona Metropolitana

(Calendario Anualizado)

En apego a la Norma para Establecer la Estructura del Presupuesto de Egresos Base Mensual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013.

COG	Capítulo, Concepto	Presupuesto de Egresos	Primeras Modificaciones	Aumento	Disminución	Segunda Modificación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8100	Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8300	Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8500	Convenios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9100	Amortización de la deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9200	Intereses de la deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9300	Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9400	Gastos de la deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9500	Catto por coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9600	Apoyos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9900	Adendum de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

*corriente* *M* *X* *5* *M* *g*  
*JM*

*P*

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

## Clasificación Administrativa

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el

Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015

CA	Capítulo, Concepto	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
3.0.0.0.0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	55,147,615.47	4,607,705.05	4,607,705.05		55,147,615.47
3.1.0.0.0	SECTOR DE GOBIERNO	55,147,615.47	55,147,615.47	4,607,705.05	4,607,705.05	55,147,615.47
3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	55,147,615.47	55,147,615.47	4,607,705.05	4,607,705.05	55,147,615.47
3.1.1.1.0	GOBIERNO MUNICIPAL	55,147,615.47	55,147,615.47	4,607,705.05	4,607,705.05	55,147,615.47
3.1.1.1.1	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	55,147,615.47	55,147,615.47	4,607,705.05	4,607,705.05	55,147,615.47
3.1.1.2.0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	55,147,615.47	55,147,615.47	4,607,705.05	4,607,705.05	55,147,615.47
3.1.1.2.0-8101	DIRECCIÓN GENERAL	1,796,979.16	1,758,236.75	474,113.32	122,704.98	2,109,645.09
3.1.1.2.0-8102	COMUNICACIÓN SOCIAL	523,912.11	521,290.51	54,200.60	43,000.00	532,491.11
3.1.1.2.0-8103	ADMINISTRACIÓN	6,455,591.61	7,060,042.74	595,000.00	340,422.88	7,314,619.86
3.1.1.2.0-8104	COMERCIALIZACIÓN	8,000,751.05	7,854,341.33	125,529.08	173,190.16	7,806,680.25
3.1.1.2.0-8105	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	2,279,450.40	2,284,972.54	199,294.30	228,428.85	2,255,837.99
3.1.1.2.0-8106	AGUA POTABLE	9,546,497.51	6,904,413.03	334,500.00	396,450.22	6,842,462.81
3.1.1.2.0-8107	ALCANTARILLADO	6,201,445.66	6,136,290.20	418,923.72	2,585,088.17	3,970,125.75
3.1.1.2.0-8108	POZOS	16,147,109.36	18,287,936.82	2,009,716.96	221,239.10	20,076,414.68
3.1.1.2.0-8109	PLANTA TRATADORA	4,195,878.61	4,340,091.55	396,427.07	497,180.69	4,239,337.93

g  
y  
A A A  
John concur  
H



En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario

Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015

CFG	Finalidad, Función y Subfunción	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
	<b>TOTAL</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>55,147,615.47</b>
<b>1 GOBIERNO</b>		<b>523,912.11</b>	<b>521,290.51</b>	<b>54,200.60</b>	<b>43,000.00</b>	<b>532,491.11</b>
<b>1.1 LEGISLACIÓN</b>						
1.1.1 Legislación						
1.1.2 Fiscalización						
<b>1.2 JUSTICIA</b>						
1.2.1 Impartición de Justicia						
1.2.2 Procuración de Justicia						
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social						
1.2.4 Derechos Humanos						
<b>1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>						
1.3.1 Presidencia/Gobernatura						
1.3.2 Política Interior						
1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público						
1.3.4 Función Pública						
1.3.5 Asuntos Jurídicos						
1.3.6 Organización de Procesos Electorales						
1.3.7 Población						
1.3.8 Territorio						
1.3.9 Otros						
<b>1.4. RELACIONES EXTERIORES</b>						
1.4.1 Relaciones Exteriores						
<b>1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>						
1.5.1 Asuntos Financieros						
1.5.2 Asuntos Hacendarios						
<b>1.6. SEGURIDAD NACIONAL</b>						
1.6.1 Defensa						
1.6.1 Marina						
1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional						
<b>1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>						
1.7.1 Policía						

*Originalizado por el S.M. / J.A. / X / A. /*

*Originalizado por el S.M. / J.A. / X / A. /*

*Originalizado por el S.M. / J.A. / X / A. /*





**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación  
Clasificación Funcional del Gasto

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015

CFG	Finalidad, Función y Subfunción	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
2.4.	<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	-	-	-	-	-
2.4.1	Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
2.4.2	Cultura	-	-	-	-	-
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	-	-	-	-	-
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-
2.5.	<b>EDUCACIÓN</b>	-	-	-	-	-
2.5.0	Educación	-	-	-	-	-
2.5.1	Educación Básica	-	-	-	-	-
2.5.2	Educación Media Superior	-	-	-	-	-
2.5.3	Educación Superior	-	-	-	-	-
2.5.4	Posgrado	-	-	-	-	-
2.5.5	Educación para Adultos	-	-	-	-	-
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	-	-	-	-	-
2.6.	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	-	-	-	-	-
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	-	-	-	-	-
2.6.2	Edad Avanzada	-	-	-	-	-
2.6.3	Familia e Hijos	-	-	-	-	-
2.6.4	Desempleo	-	-	-	-	-
2.6.5	Alimentación y Nutrición	-	-	-	-	-
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
2.6.7	Indígenas	-	-	-	-	-
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	-	-	-	-	-
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	-	-	-	-	-
2.7.	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	-	-	-	-	-
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-
3	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	-	-	-	-	-
3.1	<b>ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	-	-	-	-	-
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	-	-	-	-	-
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	-	-	-	-	-
3.2	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	-	-	-	-	-
3.2.1	Agropecuaria	-	-	-	-	-

6/12/2019  
OM + concurva X SMM



**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación**

Clasificación Funcional del Gasto

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015

CFG	Finalidad, Función y Subfunción	Presupuesto de Egresos	Primeras Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
3.2.2	Silvicultura	-	-	-	-	-
3.2.3	Acuacultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-
3.2.4	Agroindustrial	-	-	-	-	-
3.2.5	Hidroagrícola	-	-	-	-	-
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	-	-	-	-	-
<b>3.3.</b>	<b>COMBUSTIBLES Y ENERGÍA</b>	-	-	-	-	-
3.3.1	Carbón Y Otros Combustibles Minerales Sólidos	-	-	-	-	-
3.3.2	Petroleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	-	-	-	-	-
3.3.3	Combustibles Nucleares	-	-	-	-	-
3.3.4	Otros Combustibles	-	-	-	-	-
3.3.5	Electricidad	-	-	-	-	-
3.3.6	Energía no Eléctrica	-	-	-	-	-
<b>3.4.</b>	<b>MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN</b>	-	-	-	-	-
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	-	-	-	-	-
3.4.2	Manufacturas	-	-	-	-	-
3.4.3	Construcción	-	-	-	-	-
<b>3.5.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	-	-	-	-	-
3.5.1	Transporte por Carretera	-	-	-	-	-
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	-	-	-	-	-
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	-	-	-	-	-
3.5.4	Transporte Aéreo	-	-	-	-	-
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	-	-	-	-	-
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	-	-	-	-	-
<b>3.6.</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	-	-	-	-	-
3.6.1	Comunicaciones	-	-	-	-	-
<b>3.7.</b>	<b>TURISMO</b>	-	-	-	-	-
3.7.1	Turismo	-	-	-	-	-
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	-	-	-	-	-
<b>3.8.</b>	<b>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	-	-	-	-	-
3.8.1	Investigación Científica	-	-	-	-	-
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	-	-	-	-	-

*V.A. + confirm. V.A. + S.M.*

*ChM*



**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación  
Clasificación Funcional del Gasto

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015

CFG	Finalidad, Función y Subfunción	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
3.8.3	Servicios Científicos Y Tecnológicos	-	-	-	-	-
3.8.4	Innovación	-	-	-	-	-
<b>3.9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>						
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	-	-	-	-	-
3.9.2	Otras Industrias	-	-	-	-	-
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-
<b>4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
	<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>					
4.1.						
4.1.1	Deuda Pública Interna	-	-	-	-	-
4.1.2	Deuda Pública Externa	-	-	-	-	-
4.2.	<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO</b>					
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-
4.3.	<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>					
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-
4.3.2	Apoyos IPAB	-	-	-	-	-
4.3.3	Banca de Desarrollo	-	-	-	-	-
4.3.4	Apoyo a los Programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	-	-	-	-	-
<b>4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>						
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-

*P*  
*LX 8M*  
*U*  
*John corral*



**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Clasificación Programática Tipología General  
En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015. Así como el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática (Tipología General) publicado en le Diario Oficial de la Federación el 08/08/2013

CP	Programas Presupuestarios	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
	<b>TOTAL</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>55,147,615.47</b>
	<b>Programas</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>55,147,615.47</b>
	<b>Subsidios: Sector social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-
S	Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-
U	Otros Subsidios	-	-	-	-	-
	<b>Desempeño de la Funciones</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>4,607,705.05</b>	<b>55,147,615.47</b>
E	Prestación de Servicios Públicos	16,253,321.82	16,672,620.82	1,194,642.40	636,318.02	17,230,945.20
B	Provisión de Bienes Públicos	25,693,606.87	25,192,349.85	2,344,216.96	617,689.32	26,918,877.49
P	Planeación , seguimiento y evaluación de políticas públicas	12,676,774.67	12,761,354.29	1,014,645.09	3,310,697.71	10,465,301.67
F	Promoción y fomento	523,912.11	521,290.51	54,200.60	43,000.00	532,491.11
G	Regulación Y Supervisión	-	-	-	-	-
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-
	<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-
W	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-
	<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-
N	Desastres Naturales	-	-	-	-	-
	<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-
J	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-
T	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a fondos de inversión y restructuración de pensiones	-	-	-	-	-
	<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-
I	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-
C	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-

X S M /  
John A. Colomar  
Luis M. Vazquez

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago**

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019: 2da Modificación

Clasificación por Tipo de Gasto

En apego a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03/04/2013 y reformado el 23/12/2015. Así como el Clasificador por Tipo de Gasto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10/06/2010 y reformado el 30/09/2015

GTC	Tipo de Gasto	Presupuesto de Egresos	Primera Modificación	Aumento	Disminución	Segunda Modificación
	<b>TOTAL</b>	<b>55,147,615.47</b>	<b>4,607,705.05</b>		<b>4,607,705.05</b>	<b>55,147,615.47</b>
1	Gasto Corriente	47,103,615.47	48,271,198.45	1,953,010.44	-	50,855,893.06
2	Gasto de Capital	8,044,000.00	6,876,417.02	70,000.00	2,654,694.61	4,291,722.41
3	Armonización de la deuda y disminución de pasivos	-	-	-	-	-
4	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-
5	Participaciones	-	-	-	-	-

*ANEXO 5 M  
A  
P  
6*

*P*